X4705
G86
3
866
.1

BX4705
.G86
R3
1866
c.1

1080074842

RASGOS BIOGRAFICOS

DEL

Señor Cura y Juez Eclesiástico

DE SAN DIEGO DEL BIZCOCHO,

PRESBÍTERO

Don José María Gutierrez.

GUANAJUATO.

TIPOGRAFÍA Á CARGO DE FÉLIX MARÍA CONEJO,
Calle del Ensaye Meson del Rosario.

1866.

BX4705
.G86
R3
1886

RASGOS BIOGRÁFICOS del Señor Cura y Juez Eclesiástico de San Diego del Bizcocho, Presbítero Don José María Gutierrez.

1º Natal, en la jurisdiccion de San Pedro de los Pozos el 15 de Junio de 1828.

2º Se bautizó solemnemente el 16 del mismo y recibió los nombres de José María de Jesus.

3º Recibió el santo Sacramento de la confirmacion en el año de 1829.

4º Tuvo su cuna y desarrollo intelectual en la Ciudad de San Miguel de Allende.

5º En su exámen de primeras letras obtuvo calificaciones muy honrosas, tanto de instruccion como de buen porte.

6º Estudió gramática latina bajo la direccion de los Padres felipenses de S. Miguel de Allende, siendo alumno externo y de las confianzas del Padre Rector y Prepósito Presbítero D. Miguel Frías; y aunque tuvo inicio en Filosofía, se resolvió á estudiarla en otro Colegio, donde sirviera de texto el "Boubier." Y con sentimiento grande de su superior y suyo se fué.

7º Al Colegio Nacional y Pontificio de la Universidad de Celaya, donde tuvo oposicion de gramá-

tica latina, en el año de 1846, con general satisfaccion de sus nuevos superiores los Padres franciscanos y asamblea, siendo colegial interno, no solo de una conducta irreprensible, sino loable, y de las confianzas del Sr. Regente de estudios. Siempre y constantemente fué muy aplicado en los estudios, y sus calificaciones eran, de muy bien.

8º En el año de 1847 estudió Lógica y Metafísica, y con motivo de la muy grande fama que entónces comenzaba á disfrutar el Nacional Colegio Seminario Tridentino de Leon, bajo la direccion de los Padres paulinos, y los grandísimos deseos del jóven D. José María Gutierrez en aventajar en las ciencias y buenos modales, con mas sentimiento que en Allende de su superior y propio, se separó.

9º En el año de 1848, con gran aplicacion, esmero y entusiasmo, en calidad de colegial interno en Leon de los Aldamas, bajo la direccion de los Padres paulinos, estudió: Ética, Religion y Geometría, y por exámen total á que se presentó, y por unanimidad de votos obtuvo la honrosa calificacion de superlativo medio; y por su buena conducta se hizo acreedor al premio del Colegio del que recibió su correspondiente diploma y éste obra en su favor en la secretaría del Obispado.

10. En el año de 1849 estudió Física general, Teología Escolástica y Moral, Sagrada Escritura, Historia de la Iglesia, Elocuencia y Ceremonias teórico-prácticas: se confesaba cada quince dias por precepto de Colegio, y cada ocho dias por devocion, y fué promovido al sagrado sub-diaconado desde la prima clerical tonsúra, prévio el mas atento, detenido y satisfactorio exámen literario y asético.

11. En 21 de Setiembre del mismo año, fué ordenado por el Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Juan Cayetano Portugal desde la primera clerical hasta el sacro sub-diaconado inclusive, de edad de veintidos años incoados.

12. En el año de 1850, el nuevo sub-diácono colegial interno siguió estudiando con mas fervor: Teología Dogmática y Moral, sagrada Escritura, Concilios, Historia eclesiástica, Elocuencia y Ceremonias teórico-prácticas, y habiendo sido examinado, mereció la honrosa calificacion de superlativo medio. Su conducta era digna de elogios por la sumision y respeto á sus superiores, su afabilidad y urbanidad con todos, y por su puntual y edificante exactitud en el cumplimiento de sus deberes, en la frecuencia de los santos Sacramentos y demás prácticas piadosas del mismo Seminario. Recibió dos diplomas, el primero de buena conducta y el segundo de urbanidad, los que tambien obran en su favor en la secretaría del Obispado. En este tiempo se ratificó su vocacion al honorable estado eclesiástico.

13. En el año de 1851 siguió el estudio de sus mismas cátedras que en el año anterior, y fué promovido á las supremas y sagradas órdenes de Diácono y Presbítero, con gran gusto y aprobacion de sus superiores y deseos muy vehementes del Ordenando, prévio el sínodo de instrucciones correspondientes á la altísima gerarquía á que iba á elevarse; en concepto de que se pidió y obtuvo dispensa de un año de edad para ordenarse; pues solo tenia veintitres años y dias de edad, y además se le dispensaron los interticios de uno á otro órden, y ántes de recibirlos, fué invitado deliberada y honrosamente para

Capellan de las Hijas de la caridad, á lo que accedió resuelta y gustosamente el Señor Gutierrez.

14. El 20 de Setiembre del mismo año recibió el sagrado órden del Diaconado por el Illmo. Señor Dr. Don Agustin Maglorio Alejandro Blanchet, Obispo del fuviti Nescuali, en el Oregon.

15. Y el 21 de Setiembre del mismo año, recibió del mismo Illmo. Señor Blanchet el sagrado órden del presbiterado.

16. El 22 del mismo mes y año fué nombrado y destinado Capellan de las Hermanas de la caridad de Guanajuato, y por renuncia del que servía la capellanía de las de Silao el

17. 17 de Diciembre del mismo año fué nombrado y destinado Capellan de las Hermanas de la caridad de Silao y se le concedió especial licencia para confesarlas.

18. El 12 de Octubre de 1853 se le concedió licencia Diocesana de pasar á la Capital de México para desempeño de negocios particulares.

19. En el mes de Diciembre del mismo año, se le concedió especial facultad como Delegado *ad hoc* por el Señor Etiene residente en Paris, para bendecir y poner á los fieles de uno y otro sexo los Escapularios rojos de la Pasion de Cristo, cuyo documento sin término ni restriccion obra en poder del agraciado.

20. El 27 de Febrero de 1854 se le concedió licencia de la sagrada Mitra para bendecir imágenes de culto público y paramentos sagrados.

21. En el mismo dia, mes y año se le concedió licencia personal para exponer al Santísimo Sacramento los dias 8 y 19 de cada mes y 21 de Setiembre de cada año en la Iglesia donde era Capellan.

22. El 1º de Marzo del mismo año, se le concedió licencia de pasar á la capital de Querétaro para arreglar negocios propios.

23. En el mismo mes y año, se presentó á exámen con el carácter de concursante; pues el concurso de beneficios Eclesiásticos estaba abierto.

24. En el mismo año, hizo su relacion de méritos á la superioridad Eclesiástica, terminándose con el dictámen del Sr. Cura del lugar; el que en verdad era un elogio, ó sea aplauso de su conducta y de ministerio.

25. El 18 de Setiembre del mismo año, comenzó á desempeñar la capellanía de la Hacienda de Trejo, sin omitir el cumplimiento de la de las Hermanas de la caridad.

26. El 6 de Agosto de 1856, se le concedió licencia de confesar hombres y mujeres aun si no fuera Capellan.

27. En el mismo año, lo comisionó la superioridad Diocesana para que nombrara secretario y levantara un informe de un Párroco sobre puntos que le asignaron y forma que se le insinuó.

28. En el mismo año, en sustitucion de la capellanía de la Hacienda de Trejo desempeñó la de la Hacienda de San Diego por fallecimiento del Capellan y á instancia de los señores propietarios, sin omitir el cumplimiento de la de las Hermanas, que siempre desempeñaba con preferencia.

29. Hacía muchas funciones de Iglesia con su propio peculio y predicaba todos los Domingos y grandes solemnidades, sermones panegíricos y par-

roquiales que con mucha frecuencia le encomendaban, y los Miércoles de toda semana predicaba á las niñas en el salon del Establecimiento.

30. El 16 de Noviembre de 1857 fué nombrado coadjutor del Sr. Cura de San Pedro de los Pozos.

31. En el año de 1858 estableció la Vela perpetua en el curato de su cargo.

32. En el mismo año se le concedió licencia personal de vinar el santo Sacrificio de la Misa los Domingos y dias festivos.

33. En el mismo año se le concedió licencia de pasar al Arzobispado de México por negocios propios.

34. El 30 de Noviembre del mismo año fué nombrado Cura sustituto y Juez Eclesiástice de la Parroquia de Santiago Undameo.

35. En el mes de Febrero de 1859, estableció escuelas primarias á la juventud de uno y otro secso, con su respectiva distancia local la una á la otra, y pagadas de su propio peculio.

36. El año de 1860 mandó fundir y hacer mas grande la campana mayor de la Parroquia.

37. En el mismo año agenció la compra y colocacion de un órgano del precio de trescientos pesos en el coro de la Parroquia que ántes no lo tenía, y estableció con una mesada congrua con su propio peculio un Maestro de Capilla que tampoco lo había.

38. Mandó pintar el interior de la Parroquia.

39. Mandó hacer varias reedificaciones y composturas en la Sacristía y Curato, y todo con dinero propio suyo.

40. El 11 de Marzo de 1861, se le concedió la

facultad de habilitar incestuosos y revalidar matrimonios, la que con anterioridad se le habia concedido por largos períodos de tiempo.

41. El 12 del mismo mes y año fué nombrado Cura sustituto y Juez Eclesiástico de la Parroquia de Tlapujahua el que renunció por las razones que espuso á la superioridad eclesiástica.

42. En el mismo año, entre otras licencias se le concedió tambien de pasar al Arzobispado de México con motivo de enfermedad gravísima del Sr. su padre quien por fin murió el 1º de Abril á la una y media de la mañana, la que mucho muchísimo sintió y siempre sentirá el Sr. Gutierrez.

43. En el mes de Octubre del mismo año, sufrió una fiebre de la que por milagro de la Santísima Trinidad no murió.

44. En el mes de Noviembre del mismo año, fué nombrado auxiliar del Párroco de Marfil.

45. En Noviembre de 1864, se le concedió una licencia de su muy digno y nuevo Prelado el Illmo. y Excmo. Señor Obispo de Leon, Dr. y Maestro D. José María de Jesus Diez de Sollano y Dávalos, Caballero &c., &c., para renovar el conocimiento de los tratados de su carrera literaria eximiendo lo del ministerio.

46. El 28 de Diciembre del mismo año le encomendó el mismo Illmo. Señor Obispo, la Tenencia de la Hacienda de la Quemada y lo facultó por delegacion para que arreglara prudencialmente un negocio de los indíjenas de la Laborcilla relativo á una imágen de Señor San Miguel.

47. En principios de Abril de 1865, fué llama-

do á la Capital de Leon por su Illmo. y Excmo. Prelado.

48. El 17 del mismo Abril de 1865, fué nombrado por su mismo Illmo. Prelado, Cura y Juez Eclesiástico de la Parroquia de San Diego del Bizcocho.

49. El 22 del mismo tomó formal posesion de su Curato, el que ha desempeñado ya un año y meses con la misma constancia, actividad, laboriosidad, paciencia, prudencia, delicadeza, afabilidad, destreza, energía, tino, cuidado, abnegacion, juicio é instruccion y demás cualidades geniales.

50. El 31 de Julio del mismo año obtuvo *in scriptis* la facultad de absolver del crímen de herejía mixta, la que en otras veces se le habia concedido en virtud de ser Párroco, así como y la reservacion de algunos pecados.

51. El 18 de Agosto del mismo año, fué nombrado y colocado en la Administracion de Diezmos de su Curato; la que ha desempeñado con la honradez, eficacia, cuidado, esmero, puntualidad y demás cualidades que le son características, en favor de la Santa Iglesia Católica.

NOTAS.

1ª Si su preceptor de primeras letras, el Señor Rector del Colegio de San Miguel de Allende, y el M. R. Padre Ex-provincial, Regente de estudios de Celaya, lo prefirieron en su aprecio y consideraciones por la grande confianza y afecto que les inspiró el Señor Gutierrez, estas fueron singularísimas y al-

tamente honrosas en el tiempo que estuvo en el Seminario Tridentino de Leon, por los muy bondadosos Padres paulinos, quienes lo trataron no como á un seminarista sino á el objeto de sus mas esquisitos afectos y prerogativas, cuya gratitud característica del Señor Gutierrez lo exita á frecuentes recuerdos de bendicion. Y en los tres Colegios y con especialidad en el tercero desempeñó varios encargos ó títulos con satisfaccion de sus superiores.

2ª Siendo Sub-diácono se dedicó al estudio del dibujo natural en la Academia del mismo Colegio, y en la exposicion pública obtuvo la calificacion de superlativo medio.

3ª Tambien en el tiempo de Sub-diácono adquirió nociones preliminares de Música y siendo Párroco de Santiago, se dedicó con especialidadad á tocar el Piano bajo la direccion de un filarmónico moreliano.

4ª Además de ser de un carácter delicado, afable, generoso, moderado, agradecido, laborioso, sensible, pronto, reflecsivo, penetrante, atento, comedido, circunspecto, prudente y demas cualidades, es bastante curioso en cosas útiles, por lo que no ha omitido alguna vez ensayos recreativos de fotografía.

5ª Se sabe que tiene mucha simpatía por la abogacía.

Guanajuato, Junio 15 de 1866.

Un contemporàneo.